





artículos anteriores, á los mismos plazos que en ellos se fijan para contraer matrimonio.

Tres crímenes
En la calle de Méndez Alvaro movieron una reyerta en la madrugada de ayer dos sujetos, llamados José Ramón Córdoba, de sesenta y cuatro años, y Juan González Alonso, de veintinueve, ambos jornaleros; el primero recibió una herida grave en la frente y otra en la espalda, que le infringió el segundo con una navaja.

La Guardia civil del puesto de las Peñuelas detuvo al agresor y condujo al herido á la Casa de Socorro del distrito, desde donde fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Juan González y González é Inocencia Alonso Martínez dependiente aquél de la perfumería establecida en la calle del Arsenal, número 28, y doncella la Inocencia de la duenda del citado establecimiento, sostenían relaciones amorosas desde hace algún tiempo, y ayer mañana disputaron ambos, recriminando el primero á la segunda por su falta de fidelidad, y amenazándola con una pistola.

La Inocencia huyó, yéndose á refugiar al despacho de leche de burras establecido en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Al penetrar aquélla en dicho establecimiento fué alcanzada por el Juan, que la disparó un tiro, ocasionándole una herida grave en la sien derecha, y acto seguido el agresor se introdujo el arma en la boca, haciendo un segundo disparo y ocasionándose la fractura del maxilar izquierdo.

Después de curados ambos en la Casa de Socorro del distrito, fueron trasladados al hospital de la Princesa, quedando el agresor detenido é incomunicado á disposición del Juzgado.

Un nuevo periódico
Hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro nuevo colega El Herald de Madrid, diario independiente de la noche.

Le damos la más cordial bienvenida y deseamosle larga vida y muchas suscripciones.

Cuatro sujetos pasaron la tarde comiendo y jugando en el ventorro núm. 4 de la carretera de Extremadura.

Ya entrada la noche, acordaron que pagara la cena el que la perdiera al tute.

Desde que principió el juego hubo desavenencias, y eran las diez cuando los jugadores acordaron zanjar la cuestión en el campo.

Sallieron del ventorro, sacaron las navajas y uno de que pudiera acudir la pareja de la Guardia civil, que fué avisada, des de los contendientes cayeron al suelo bañados en sangre.

Los autores de las heridas fueron puestos á disposición del Juzgado.

La salud pública
Hubo ayer 73 invadidos de viruela, de los cuales 24 ingresaron en el Hospital de la provincia.

Los 59 restantes quedaron en sus domicilios; nueve en el distrito de la Audiencia, dos Buena Vista, tres Centro, uno Congreso, ocho Hospicio 14 Hospital, tres Inclusa, tres Latina, siete Palacio y nueve Universidad.

Fueron 25 los fallecidos de dicha enfermedad; ocho en el Hospital, uno en cada uno de los distritos de Buenavista, Centro, Congreso Latina, y Palacio, dos en el de la Inclusa, cuatro Hospital y seis Universidad.

Anoche á las diez ingresó en el hospital de Vañeheroso Emilia Martínez García, que en su domicilio, núm. 9 de la Constancia de San Vicente, se sintió atacada de enterocolitis agudísima, según el certificado facultativo.

Comisión arancelaria
Reunióse ayer tarde en el ministerio de Hacienda la comisión de reforma arancelaria para continuar el exámen de los dictámenes puestos al orden del día, ó sean los de la sección cuarta.

Discutióse en primer término el relativo á los alcoholes, mostrándose el señor Gamazo partidario de que continuase la ley Puigoerver, acordándose, por fin, tras larga y empeñada discusión, que se fije un tipo mínimo de 60 pesetas por hectolitro por derechos de introducción.

El voto particular de los señores Becerro de Bengoa y marqués de Aguilar de Campoo al dictamen sobre cereales, fué desechado, después de haberlo combatido los señores Gamazo y Dupuy de Lome, y se aprobó el dictamen que propone la elevación de los derechos de entrada de los trigo en un 15 por 100, los de los arceos descaocara-dos á 10 pesetas y á 5 los de los arceos en bruto.

Se trató, en último término, del alza de los derechos del bacalao, que fué combatida por el señor Sallarés, en atención al gran consumo que de dicho artículo se hace en el país.

Y como aún hubiera algunos puntos pendientes de debate, que no era fácil examinar por lo avanzado de la hora, se acordó celebrar hoy nueva y definitiva reunión para ultimar los trabajos, siendo regular que se acabe temprano, porque los representantes catalanes que han venido expresamente para asistir á las sesiones de la Junta arancelaria, se proponen regresar esta noche á su país.

Consejo de Filipinas
En el salón de recepciones del ministerio de Ultramar, y bajo la presidencia del señor Fabié, se reunió ayer tarde el Consejo de Filipinas para dar posesión de los cargos de presidente y vicepresidente á los señores marqués del Pazo de la Merced y don Fernando Vida.

El ministro de Ultramar pronunció un discurso en el que anunció que no tiene propósito de plantear grandes reformas en Filipinas.

Al señor Fabié contestó el señor Elduayen en un breve discurso.

El Consejo acordó reunirse los viernes, á las tres de la tarde.

Compañía Arrendataria de tabacos
Ayer tarde se reunió el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y, como estaba previsto, nombró director al señor don Fernando Vida.

Una comisión, compuesta de los señores Angoloti, Vázquez Queipo y Suárez Guanes, visitó en seguida al favorecido, y le ofreció el cargo.

El señor Vida aceptó el nombramiento, y esta mañana, á las once, habrá tomado posesión.

Faltas y delitos
A las cuatro de la madrugada se hallaban Antonio Expósito, natural de Burgos, de diecisiete años, y Eusebio San Lorenzo Aparicio, de veintinueve, de oficio diamantista, sustrayendo el dinero y los efectos existentes en la expon lejería de tabacos núm. 21, establecida en la calle Imperial, cuando fueron sorprendidos por un inspector y varios guardias, que los condujeron al Juzgado de instrucción.

El valor de lo robado ascendía á la cantidad de 600 pesetas.
-La Guardia civil del puesto de las Peñuelas detuvo á José Ramón Córdoba y Juan González Alonso, que en la calle de Méndez Alvaro tuvieron una reyerta, de la que resultó el primero con una herida grave en la frente y otra más leve en la espalda.

Esta madrugada riñeron cuatro sujetos en el ventorro establecido en el núm. 4 de la carretera de Extremadura, resultando dos de ellos heridos y presos los agresores.

En nuestra última edición adelantamos ayer á nuestros suscritores las siguientes noticias:

Los representantes antillanos
En la sección tercera del Congreso se han reunido esta tarde á las cinco y media los diputados y senadores por Cuba y Puerto Rico para oír y deliberar sobre la ponencia redactada por los señores Rodríguez Sampedro, Chinchilla y conde de Torrepuerto.

Estos respetables señores han propuesto, según nuestras noticias, lo siguiente:

1.º Que manteniendo el principio de la ley de relaciones mercantiles de la Península con las Antillas, se imponga á la introducción en estas de productos de aquella derechos transitorios, y que no se excluya la bandera extranjera, aunque á la nacional se le concedan ciertas ventajas.

2.º Que se atienda á las observaciones de los censos autorizados de Cuba y Puerto-Rico para la revisión que sea menester hacer del arancel, en sentido favorable á los intereses antillanos y en privación de los tratados que deban celebrarse con los Estados Unidos y las demás potencias.

3.º Que se pacte con los Estados Unidos un tratado conveniente, y

4.º Que se estudie el sistema tributario de Cuba y Puerto Rico, para evitar las contingencias desagradables del porvenir.

Además de estas que son las principales, se proponen otras medidas que constituyen un plan completo de ineludable utilidad, que revela el conocimiento profundo que de esos asuntos tienen los señores ponentes.

Y ya que hablamos de este asunto hemos de rectificar una de las afirmaciones que hace don Rafael Labra en la orata que ha dirigido á un redactor de El Liberal y que publica hoy este colega. Será cierto que los autonomistas puertorriqueños que dirige el señor Labra se oponen al estajaje, pero es no menos cierto que los asimilistas de la pequeña antilla han sostenido siempre la conveniencia de que tan íntima relación comercial existiera entre la metrópoli y sus colonias.

Conferencia trascendental.
Ha de serlo sin duda para el partido liberal la que en estos momentos celebrarán en el Congreso el señor Sagasta y el general López Dominguez.

Motivada, según parece, por una carta que el general dirigió al señor Sagasta, es el objeto de esta conferencia la persecución de que es víctima en Málaga el señor Davila por parte de los amigos de los señores Mellado y Laá.

El antiguo jefe de la izquierda está decidido así se nos dios -á plantearle energicamente la cuestión al señor Sagasta para que éste se decida por el exalcalde de Madrid, ó por el exministro de la Guerra.

Veremos en qué para ello.

En el Ayuntamiento
Por falta de número no ha podido celebrarse sesión hoy.

BOLSA
Cotización oficial del día 29.
Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, MOVIMIENTO, Alta, Baja.
Includes entries like: Deuda al 4 por 100 int., Idem, idem, pequeños...

Bolsín del día 29.
Fin de mes, 77,00.
Barcelona, interior 77 00.
Idem, exterior, 78,55.
París, 75,72.
Londres, 75,37.

Cambios sobre plazas de la península.
Table with columns: PLAZAS, Día, Benéf., PLAZAS, Día, Benéf.
Includes entries like: Albacete, Alcoy, Alicante, Almería...

LOTERIA NACIONAL
Lista del sorteo celebrado hoy 30 de Octubre de 1890. PREMIOS MAYORES.
Table with columns: Nums., Premios., Pueblos.
Includes entries like: 2496, 80000, Cádiz; 12722, 40000, Madrid...

PREMIADOS CON 300 PESETAS
Large table with columns: Und., Dec., Cen.
Includes numerical data for various prize categories.

